

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Consortis / Consorcios

02090-2024-U

CONSORCIO RIU MILLARS

EDICTO

Aprobado por la Junta de Gobierno del Consorcio, en sesión celebrada el día 10 de abril de 2024, el expediente de modificación de créditos núm. 1/2024 de suplementos de créditos del presupuesto del 2024, y expuesto al público durante 15 días hábiles sin que se hubieran presentado reclamaciones durante este tiempo, se considerará definitivamente aprobado, de conformidad con lo que establecen los artículos 169 i 177 del Texto refundido de la Ley reguladora de haciendas locales.

En consecuencia, se publica el resumen por capítulos del referido expediente de modificaciones de créditos, que es el siguiente:

AUMENTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CAP. 2	Gastos corrientes	134.395,79
CAP. 6	Inversiones	40.000,00
		174.395,79

Financiar esta modificación de créditos de la siguiente forma:

1. Utilización el remanente de Tesorería:

CONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
87000	REMANENTE DE TESORERÍA GENERAL	174.395,79

Burriana, a 7 Mayo de 2024
Fdo. Jorge Monferrer Daudí
El Presidente